

Guayaquil, 11 de Marzo del 2012

**Señorita
Lady Alexandra Orozco Pazmiño
Gerente General
FLEXGYM S.A.
Presente.-**

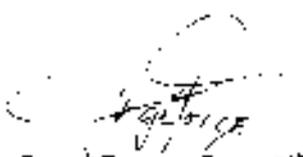
Señorita Gerente General:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **FLEXGYM S.A.**, presento a usted el informe correspondiente al ejercicio Económico del año 2011, en los términos siguientes:

1. En primer lugar tuve toda la cooperación de parte de los ejecutivos y contador de la compañía para poder realizar mi labor de Comisario.
2. Procedí a verificar los libros sociales de la compañía, estando en orden y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.
3. Conté en todo momento con la colaboración del contador de la compañía, para proceder a la revisión de las cuentas y de los libros contables, los mismos que están llevados acordes con las técnicas contables.
4. La Compañía, durante el presente año 2011, realizó operaciones concernientes a su objetivo social, y tuvo ingresos en el orden de los US\$2.478,05; gastos en US\$2.385,02; pago del Impuesto a la Renta año 2011 por US\$22,33; quedando una utilidad neta para reparto en US\$70,70.
5. En tal virtud, para mí los estados financieros por el año 2011, reflejan la posición financiera de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a usted señor Gerente General, referente al proceso contable del año 2011, manifestando que la Compañía no es custodia de valores algunos que deba reportar.

Atentamente,


**Ing. Com. Jorge Eduardo Ponce Vera
Comisario Principal
C.C. 0910927003**